

**CONVOCATORIA A ELECCIÓN DEL REPRESENTANTE DE LOS
TRABAJADORES
PARA INTEGRAR LOS CONSEJOS DE LAS FACULTADES DE FILOSOFÍA,
LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA,
DISEÑO, ARQUITECTURA Y ARTE Y MEDICINA
DE LA UNIVERSIDAD DEL AZUAY**

El Consejo Universitario en sesión del 17 de septiembre de 2019, resolvió convocar a elección del representante de los trabajadores para integrar los Consejos de las Facultades de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación, Ciencia y Tecnología, Diseño, Arquitectura y Arte; y Medicina, la elección se llevará a cabo el **día viernes 18 de octubre de 2019, de 9h30 a 14h30**, de conformidad con las disposiciones del Estatuto y del Reglamento de Elecciones de la Universidad del Azuay.

En el proceso electoral se atenderá a los principios de juridicidad, paridad de género, igualdad de oportunidades, equidad, transparencia y publicidad y se garantizará que el voto sea obligatorio, directo, individual y secreto.

El voto es obligatorio para todos los trabajadores no docentes de la Universidad del Azuay que mantengan contrato indefinido de trabajo con la Institución y laboren en la Facultad al menos un año de forma ininterrumpida.

1. Se elegirá un representante de los trabajadores titular y uno suplente, para un período de tres años.
2. El representante de los trabajadores deberá cumplir los siguientes requisitos:
 - a) Estar en goce de los derechos de participación; y,
 - b) Mantener contrato indefinido de trabajo con la Institución y laborar en la Facultad al menos dos años de forma ininterrumpida.
3. El cronograma a ser aplicado en el proceso electoral es el siguiente:

1. CRONOGRAMA PARA ELECCIONES COGOBIERNO	
Inicio del proceso electoral correspondiente	18 de septiembre de 2019.
Convocatoria	18 de septiembre de 2019.
Fecha de publicación de padrones electorales	Desde el 20 de septiembre hasta el 27 de septiembre de 2019.
Período de recepción de observaciones a los padrones electorales	Desde la publicación de los padrones electorales hasta el 4 de octubre de 2019 a las 18h00.

Período de presentación de candidaturas	Desde la publicación de los padrones electorales hasta el 4 de octubre de 2019 a las 18h00.
Calificación de candidaturas	Desde la presentación de candidaturas hasta el 4 de octubre de 2019. Una vez presentada la candidatura el Consejo Electoral deberá calificar en un término de 24 horas. En caso de que la candidatura se presente el 4 de octubre de 2019 se deberá calificar y notificar en esta misma fecha.
Período de presentación de impugnaciones a resoluciones respecto de calificación de candidaturas	24 horas término a partir de la notificación de la calificación.
Período de resolución de impugnaciones respecto de la calificación de candidaturas	24 horas término de haber sido notificada la admisión de la impugnación por parte del Consejo Electoral.
Fecha de publicación de candidaturas calificadas	10 de octubre de 2019.
Período para desarrollo de campaña electoral	Desde la calificación de la candidatura. La campaña electoral se suspenderá cuarenta y ocho horas antes del día establecido en el cronograma electoral para la elección.
Fecha, horario y lugar para la votación	Viernes 18 octubre de 2019, de 9h30 a 14h30, en las instalaciones de la Biblioteca.
Notificación de resultados provisionales	18 de octubre de 2019.
Período de presentación de impugnaciones a resultados del proceso electoral	24 horas término a partir de la proclamación provisional de los resultados.
Período de resolución de las impugnaciones presentadas a resultados del proceso electoral	24 horas término de haber sido notificada la admisión de la impugnación por parte del Consejo Electoral.
Fecha de publicación de resultados finales	22 de octubre de 2019.

Cuenca, 18 de septiembre de 2019.


 Prof. Francisco Salgado Arteaga, Ph. D
Rector